

La Comisión Académica del Máster Universitario en Física y Matemáticas, reunida el 24 de julio de 2017 **ACORDÓ ADMITIR** las solicitudes de preinscripción de los siguientes estudiantes. En el listado publicado el día 13 de julio, la admisión de dichos estudiantes estaba condicionada a la presentación del título que les habilitaba para realizar estudios de máster. Al haber aportado dicha documentación desde entonces, su admisión en el máster es automática.

Según las normas para la matrícula en los másteres de la Universidad de Salamanca para curso 2017-2018, dichos estudiantes deben formalizar su matrícula en el periodo comprendido entre el 26 y el 28 de julio. De no ser así se entenderá que renuncian a su plaza.

DNI / pasaporte	Apellidos, Nombre
71463446P	GARCIA BLANCO, PABLO
70905356J	GARCÍA GARCÍA, MARÍA
45347627E	GUERRERO MENKARA, ADRIANA
44413135C	JUANALS MÁRQUEZ, MIGUEL
42195588H	MARTINEZ PEÑA, RODRIGO
70909531W	MARTÍN GALLEGO, EUGENIO
45137269E	MARTÍN OVEJERO, JESÚS
71212342H	MOLEZUELAS FERRERAS, MARTÍN
04859135V	PÉREZ GONZÁLEZ, ALICIA
48151076R	SORO SARRIÓN, SERGIO
71710052P	SOTILLO RAMOS, DIEGO
71356446G	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JAVIER

Para que esto conste a los efectos oportunos, firmo en Salamanca, a 25 de julio de 2017.



Luis López Díaz
Director del Máster Universitario en Física y Matemáticas
Universidad de Salamanca